



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA DEL GOBERNADOR**

“2024 – 30° Aniversario de la Disposición Transitoria
Primera de la Constitución Nacional de 1994”

USHUAIA, 23 ABR. 2024

VISTO el Expediente UG-E-29079-2024, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita gestionar la compra de una (1) impresora fotocopidora multifunción necesaria para garantizar el normal funcionamiento de las tareas que se realizan en la Delegación de Gobierno de la ciudad de Rio Grande sito en Av. San Martín N° 44, en el ámbito de la Secretaría Privada de la Unidad Gobernador Zona Norte con dependencia directa del Poder Ejecutivo Provincial.

Que a través de la Nota Fundada obrante a orden N°7 del expediente citado en el VISTO, se solicita la autorización al Señor Secretario Coordinación Administrativa del Gobernador quien autoriza mediante firma electrónica.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la compra en curso, la cual será afrontada con fondos asignados al FONDO PERMANENTE GASTOS GENERALES – SECRETARÍA PRIVADA UNIDAD DEL GOBERNADOR ZONA NORTE

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial N° 1015.

Que la presente contratación se encuadra legalmente en lo establecido en la Ley Provincial N° 1015 Artículo 18 Inciso L; y N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/2024 y N° 188/23 y su modificación complementaria N° 565/23; y Resolución M.E. N° 148/24, Resolución O. P. C N° 17/21 Capítulo I punto a) – Compra Directa por Compulsa Abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto

///...2

| |
|--------|
| G.T.F. |
| M.C.F |
| |
| |



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA DEL GOBERNADOR**

...//2

administrativo, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 3226/23 y Resolución SCAG N° 36/2024.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la convocatoria, por la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 01/2024 - RAF-1595, para la solicitud pedido de la compra de una (1) impresora fotocopidora multifunción necesaria para garantizar el normal funcionamiento de las tareas que se realizan en la Delegación de Gobierno de la ciudad de Rio Grande sito en Av. San Martin N° 44, en el ámbito de la Secretaría Privada de la Unidad Gobernador Zona Norte con dependencia directa del Poder Ejecutivo Provincial.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Remitir el Formulario de Cotización para su publicación a la siguiente dirección: difusioandfcompras@tierradelfuego.gov.ar, y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4°.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 004SUG y U.G.C. SUG004, Clasificación 40000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A. - S.C.A.G. N.º 0 0 9 /2024.

| |
|--------|
| G.T.F. |
| M.C.F. |
| |
| |

CASANOVA Martín Leandro
Director General de Administración
Secretaría Coordinadora
De la Tierra del Fuego



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA DEL GOBERNADOR**

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A. S.C.A.G. N.º 009 /2024.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2024
Pieza Administrativa E Nro. 29079- E - 2024- 905 - 0/
RAF 1595 F.P. Gastos Generales – Secret. Privada Unidad Gobernador ZN

Fecha: 22/04/24
Apertura: 26/4/2024 15:00

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. 18 inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.: Teléfono:
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1595 1 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|--|----------|--------------|---------|
| 1 | Impresora. Unidad | | | |
| >> | Impresora multifunción fotocopiador Tinta recargable- EcoTank color, Puerto USB, WIFI, ADF, Escáner a color que soporte tamaño de hoja A4 y Oficio | 1.00 | | |

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.840 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 INC 96 DEL DTO.PROV.674/11
Plazo de Entrega: A CONVENIR CON EL PROVEEDOR
Mantenimiento de Oferta: Según Dcto. Poial N° 874/11, anexo I, Art 34, punto 47
Lugar de Entrega: SAN MARTIN N° 44
Recepción de Sobres Cerrados hasta:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
**SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA DEL GOBERNADOR**



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2024

Pieza Administrativa E Nro. 29079- E - 2024- 905 - 0/

RAF 1595 F.P. Gastos Generales – Secret. Privada Unidad Gobernador ZN

Fecha: 22/04/24

Apertura: 26/4/2024 15:00

Enquadre Legal: Ley 1015 Art. 18 inc L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1595 1 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|---------------------------------------|--|--------------|---------|
| | Domicilio de presentación de ofertas: | SAN MARTIN N°44 o vía mail a secretariaprivadarg@tierradelfuego.gob.ar | | |
| | Domicilio de apertura de ofertas: | SAN MARTIN N°44 | | |
| | Vigencia del Contrato: | | | |
| | Garantía de Oferta: | NO REQUIERE | | |
| | Requiere Muestra: | No | | |
| | Flete a Cargo | | | |

CASANOVA Martín Leandro
Director General de Administración
Secretaría Coordinación Administrativa
Del Gobernador